



INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2015
POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.

Señores Accionistas Point del Ecuador Agropoint S.A.:

Me permito poner a consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2015, el cual deja constancia de la gestión efectuada durante el año pasado. Las actuaciones están resumidas así:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2015

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía ha sido el esperado tomando en consideración la situación económica y financiera por la que atraviesa el país. Cumpliendo con todas las disposiciones legales que demandan las autoridades para que la empresa funcione legalmente. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico.

Referente a las actividades de la compañía en el año 2015, estas se realizaron con normalidad específicamente la actividad de comercializar productos agroquímicos. Labor que continuó con el fortalecimiento, ampliando nuestra cartera y fidelización de clientes.

Las estrategias de ventas están respaldadas en búsqueda de nuevos nichos de mercado, seguidos de una campaña de fidelización de clientes, otorgando productos de excelente calidad a precios asequibles y competitivos. Respaldados con la asesoría y acompañamiento de nuestro personal técnico, reforzado con material publicitario y promociones de productos por temporadas, que complementan y detallan la buena calidad y la correcta utilización de nuestros productos.

La empresa continúa con la inversión realizada al área de registros en la búsqueda de permisos de importación y comercialización de nuevas moléculas, así como el proceso de renovaciones de los registros antiguos a la norma Andina vigente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas, la administración de la compañía, ha observado el correcto acatamiento de las obligaciones de la compañía, tales como:

Cumplir con la obligación de poner a disposición a la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La compañía tiene como objeto principal la importación y comercialización de productos agroquímicos, para cubrir las necesidades de inventario y cumplir con los pedidos de los clientes. La compañía en el año 2015, realizó tres (03) importaciones de productos agroquímicos, y una (01) importación de productos veterinarios, cumpliendo con los trámites



legales que incluyen permisos previos de importación otorgados por la entidad de control, que es Agrocalidad y que este año fueron obligatorios para realizar esta operación.

3.2 ASPECTOS LABORALES

3.2.1 Generales: La empresa durante el año 2015, ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal. Se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

En el mes de Agosto se contrato un profesional con el perfil de Ingeniero Agrónomo para desempeñar las funciones de Desarrollista y reforzar el área de ventas, cumpliendo con todas las leyes de contratación exigidas por el Código de Trabajo.

Así mismo no se conocen procesos jurídicos laborales a cargo de la empresa.

3.2.2 Capacitación Personal: Point del Ecuador continuó su plan de capacitaciones al personal que labora en la empresa, preocupados siempre en la Seguridad Ocupacional de nuestros colaboradores. Razón por la cual en Noviembre de 2015 se participó en el Seminario GIP's (Gestión Integral de Plaguicidas), en el cual se trataron temas relacionados con:

- Uso de materiales de protección para la correcta aplicación de los agroquímicos.
- Riesgos Laborales.
- Revisión de la ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Revisión de los conceptos del riesgo laboral.
- Responsabilidades individuales de cada trabajador y conjuntas cuando corresponda, en caso de ocurrencia de algún incidente con los Agroquímicos

Por disposición de Agrocalidad y como parte de nuestras obligaciones como empresa generadora de desechos peligrosos y especiales, estas capacitaciones deben cumplirse anualmente, son organizadas por el Ministerio del Ambiente, Agrocalidad y el Ministerio de Salud, y son convocadas las empresas a través de las asociaciones a las que pertenecen, en nuestro caso APCS.

3.3. ASPECTOS LEGALES

3.3.1 Generales: Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

3.3.2 Área de Registros:

A. REGISTROS NUEVOS EN AGROCALIDAD:

No se ha tramitado ningún registro nuevo.

B. TRAMITES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS A LOS PRODUCTOS YA REGISTRADOS

I. Obtenciones:



1. Técnico Responsable para productos veterinarios, se ingresó y se obtuvo la aprobación y registro del técnico veterinario del Dr Cesar Mosquera.
2. BENOPOINT (benomyl), se obtuvo la aprobación del ensayo para la renovación del expediente.
3. BENOPOINT (benomyl), se obtuvo la aprobación de la ampliación de fabricante / formulador / país de origen Point Agro China Ltd.
4. TEBUZOLE (Tebuzole 250 EW), se aprobaron las ampliaciones de uso en Tomate riñón para el control de oidio.
5. Registro de generador de desechos peligrosos, se obtuvo la renovación del registro.

II. En trámite:

1. ATOMICO (difenoconazole), se instaló ensayo para la ampliación del uso en frijol
2. FANTASTIC (fipronil), se inició ante Agrocalidad el trámite de Ampliación de uso en arroz
3. CHEROKEE (imidacloprid), se inició ante Agrocalidad el trámite de Ampliación de uso en brócoli

C. INICIO DE TRÁMITES Y COORDINACIONES PARA NUEVOS REGISTROS

Se iniciaron actividades para el registro de los siguientes nuevos productos:

1. CASCABEL®

(Lambdacylhotrina+Thiametoxam)

Se obtuvo la aprobación del protocolo

2. REVELACION®

(Azoxistrobin+Difenoconazole)

Análisis de Calidad en Agrocalidad, la 1ra prueba dio como resultado más cantidad de Difenoconazole en el formulado, por lo que se tuvo que realizar otro análisis en un laboratorio privado DUPOCSA con otra metodologías distinta a la enviada por el formulador, donde resultó correcta la cantidad de difenoconazole.

Se realizó de nuevo un análisis en Agrocalidad donde finalmente resultó con valores adecuados para difenoconazole.

Se está avanzando el dossier.

Se aprobaron los ensayos para el uso de Tomate árbol, los cuales se adjuntaran al dossier en elaboración.

3. BUNKER® Oxyfluoren:

Se terminaron los dos ensayos de uso en cebolla para el dossier de registro.

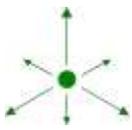
Se está avanzando el dossier

4. NIMBIOL® (Aceite de Neem)

Se elaboró el protocolo con uso en rosas.

4. DAGGER (Clorfenapir 240 SC)

Esta el dossier ingresado al Ministerio de salud



D. ACTIVIDADES POST REGISTRO

En cumplimiento con los compromisos asumidos en los planes ambientales de nuestros productos, se realizaron las siguientes actividades:

- I. Charlas: Agosto 28 de 2015, se efectuó capacitación de Plaguicidas sobre temas como primeros auxilios, buen almacenamiento de plaguicidas y correcta lectura de las etiquetas, para el personal administrativo y de almacén por la empresa Novatec; en cumplimiento al Plan Post registro.
- II. Disposición de envases vacíos (triple lavados) en el Centro de Acopio de Cayambe (APCSA): cumpliendo con la norma se entregaron en el centro de acopio envases vacíos en: Mayo 09 y Setiembre 16 del 2015.
- III. Actualización etiquetas, de acuerdo a la Resolución 208 emitida por Agrocalidad, se debe realizar la actualización bajo la nueva Norma hasta Junio de 2016.

E. MARCAS

- I. BUNKER, marca denegada
- II. GUSTER, marca registrada ante el IEPI

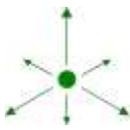
3.3.4 Afiliación APCSА

La compañía continúa afiliada a APCSА Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal. Entidad que brinda apoyo técnico, logístico y respaldo a sus socios, manteniendo una fluida comunicación entre las Autoridad competentes y los socios; logrando una activa participación de las empresas importadores y comercializadores de Agroquímicos en seminarios de actualización de normas, socialización de las nuevas Normas y Leyes emitidas por las autoridades de control a los PQUA y programas de capacitación para los usuarios.

Esta entidad presta entre otros el servicio de capacitación y manejo acreditado de desechos, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por Agrocalidad, el Ministerio de Salud y Ministerio del Ambiente para obtener un Certificado de Registro.

APCSА cuenta con centros de acopio a nivel nacional para el almacenamiento temporal de desechos de envases vacíos de plaguicidas de uso agrícola, donde los socios pueden entregar los envases recolectados en las fundas identificativas, las mismas que son vendidas por APCSА y que cubren el costo de almacenamiento y de incineración de los envases.

Para complementar con la actividad de una correcta disposición final de los desechos APCSА mantiene convenios con incineradoras que cumplen con los requisitos ambientales para la incineración de envases.



Todas estas actividades son de gran ayuda para que la compañía cumpla con sus obligaciones y responsabilidades, tanto de control postregistro, como de empresa generadora de desechos peligrosos y especiales.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Para el año 2015 me permito presentar un análisis comparativo del Estado de Resultados para obtener las siguientes conclusiones:

	2014	2015
VENTAS NETAS	\$ 335.286	\$ 382.751
COSTO DE VENTAS	\$ 223.830	\$ 264.392
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 111.456	\$ 118.360
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 58.443	\$ 64.758
GASTOS DE VENTAS	\$ 44.341	\$ 49.584
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 102.784	\$ 114.341
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 8.672	\$ 4.018
OTROS INGRESOS NO opera	\$ 3.300	\$ 11.013
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 11.323	\$ 13.994
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	\$ -8.023	\$ -2.981
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 649	\$ 1.038
15% Participación Trabajadores	\$ 97	\$ 156
Impuesto a la Renta	\$ 494	\$ 697
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 58	\$ 184
10% Reserva Legal	\$ 6	\$ 18
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 52	\$ 166

Las ventas del año 2015 fueron de US \$ 382 mil dólares, con un costo US\$ 264 mil dólares, generando una utilidad bruta de \$ 118 mil dólares con un margen bruto del 31%. Reflejando un crecimiento en ventas del 14%. La Utilidad Neta del ejercicio corresponde a US\$ 166 mil dólares.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LA UTILIDADES

En relación a las utilidades considerando que es un margen bajo y que la empresa se encuentra en etapa de crecimiento y posicionamiento de sus productos en el mercado. No se repartirá utilidades en los accionistas.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO PROXIMO

El presente informe cuenta la actividad desarrollada durante el 2015, así como las proyecciones de nuestra empresa para el año 2016, orientadas al cumplimiento de estrategia para el crecimiento y fortalecimiento del área de ventas con el apoyo de todo el equipo de trabajo. Para el cumplimiento de esta estrategia es importante continuar con las políticas adoptadas, de las cuales tenemos como relevantes:

- Mantener políticas definidas en las ventas y control del gasto de tal manera que nuestros precios además de ser competitivos, sean rentables para la empresa, creando los puntos de equilibrio.
- Fortalecer el área comercial, con el objetivo de identificar posibles distribuidores en nuevas regiones, que a su vez sean los puntos de comercialización a los agricultores.
- Continuar en la consecución e implementación de materiales publicitarios que sirvan de apoyo en campo, tanto para los comerciales de la empresa, como al consumidor final.
- Lograr la obtención de registros de ventas de los nuevos productos – marcas: DAGGER (Clorfenapyr), REVELACION (Azoxistrobin+Difenoconazole), CASCABEL (Lambdacylhotrina+Thiametoxam), NIMBIOL® (Aceite de Neem) y BUNKER (Oxifluorfen).

Con el propósito de ampliar zonas de mercados, incrementar las ventas y ofrecer a nuestros clientes un portafolio más completo.

- Lograr la cancelación total de la obligación existente con el proveedor de insumos agrícolas.
- La empresa cuenta con un excelente talento humano, en sus diferentes áreas, el 2015 se reforzó el área de ventas con la contratación de un promotor. El equipo de trabajo propende por la mejora constante y crecimiento de la empresa, se espera ese mismo compromiso en el año 2016.
- Complementar las ventas de nuestros productos con un servicio técnico adicional y tener clientes satisfechos.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cuenta con tres equipos de cómputo con sus respectivas licencias de software y cumple a con las normas de licenciamiento existentes en el país.

Dado en Quito a los veintinueve días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,



EDUARDO AUGUSTO VELASTEGUI
GERENTE GENERAL
POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.

Copia. Archivo